La Filatelia y su mundo

SELLOS FALSOS Y PERICIAS

El coleccionista debe estar preparado para soportar, de cuando en cuando, una «ducha escocesa»: por ejemplo, puede suceder que compre por poco dinero o que encuentre en algún viejo álbum un sello raro o rarísimo aparentemente. Y también puede suceder que ese sello no sea auténtico. Los primeros sellos falsos nacieron casi al mismo tiempo que el coleccionismo filatélico; en los albores de esta actividad, lo que impulsaba a los coleccionistas sólo era la posesión del mayor número posible de ejempla-res distintos. Y quienes habían asumido la tarea del aprovisionamiento de sellos para colecciones se consideraban autorizados, con total buena fe, a imprimir por su propia cuenta aquellos ejemplares que no podían encontrar.

Más tarde, los coleccionistas, con exigencias y sofisticaciones mayores, comenzaron a buscar exclusivamente las «piezas» auténticas; pero los ingenuos «fabricantes» de las épocas primeras, con sus burdos facsímiles, fueron sustituidos por otras personas, malintencionadas éstas, capaces de producir unas imitaciones muy peligrosas.

Los falsarios también operan en nuestros días y sus producciones no han dejado de contaminar el mercado, junto con aquellas que pusieran en circulación los predecesores. Veamos con rapidez en qué consisten estos ejemplares falsos. En primer lugar, existen las imitaciones integrales, es decir, los sellos que los falsarios han fabricado desde cero. Más numerosas, y tal vez portadoras de un peligro mayor, son las diversas formas de falsificaciones parciales.

lo de

de la

una

guisi-

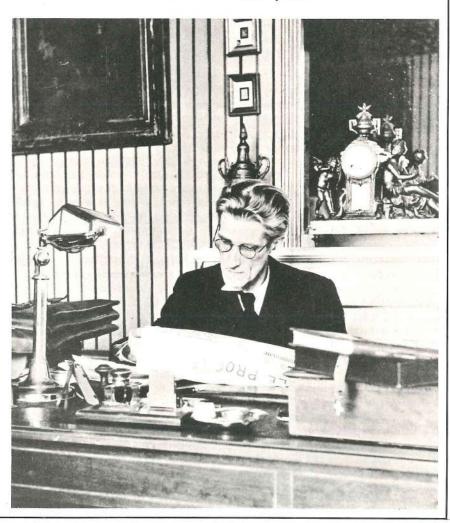
Existen, por ejemplo, sellos que





Un sello original (a la izquierda) y uno falso, de la serie emitida por Italia en 1922, con motivo de la celebración del Congreso Filatélico Italiano de Trieste.

Abajo: Jean Sperati, el falsario más hábil de la historia de la Filatelia; logró imitar casi a la perfección centenares de sellos clásicos y raros.







Un sello auténtico y uno falso de las Provincias Napolitanas.

Abajo: Vaticano, 1934. serie «Provisoria». A la izquierda el auténtico, a la derecha el falso.





tal como son valen poco dinero; sin embargo, en un momento determinado un número escaso de ejemplares ha sido objeto de una sobreimpresión de las inscripciones o de las cifras, con lo que ha cambiado su precio nominal o su destino. En consecuencia esos «sobreimpresos» valen mucho más que los sellos que no lo estén. El falsario eleva el valor de los comunes aplicándoles una imitación de la sobreimpresión. Una serie que se constituyó en blanco de esas falsificaciones a menudo ha sido la provisional que el correo vaticano creó en 1934, imprimiendo un precio nuevo sobre seis sellos ordinarios aparecidos en el año 1929.

Ya quedó señalado que no existe una norma fija por la cual los sellos nuevos sean más raros que los usados o viceversa; pero todas las veces que el matasellos hace que aumente de forma notable el pre-



Un ejemplar original del sello de Nápoles llamado Crocetta (arriba, a la izquierda) y tres imitaciones. Los falsos que se hallan en el centro y a la derecha son obra de Jean Sperati.

cio de un ejemplar, existe el peligro de que el sello sea falso. En cambio, cuando el usado es mucho más común que el nuevo, puede ocurrir que el falsario haya buscado un ejemplar matasellado muy ligeramente y haya logrado hacer desaparecer el matasellos, completando a continuación su obra con una capa de adhesivo falso también, aplicado en el revés del sello. Ya hemos visto que un ejemplar pierde mucho de su valor si por cualquier motivo está desprovisto de goma; por lo tanto, no es de extrañar que existan individuos especializados en «reengomar» sellos. Dejamos aquí la enumeración de las falsificaciones posibles, para concluir el tema con una afirmación ruda, pero necesaria: el coleccionista debe comprender que en Filatelia, como en cualquier otra actividad humana, encontrará no sólo personas de absoluta honestidad sino también individu carentes de escrúpulos. Y por com guiente habrá que saber defende se de los sellos falsos, así como da ciudadano tiene que tener precaución de no aceptar moned o billetes falsos.

Por fortuna resulta relativament fácil defenderse. El primer cuid do que se adoptará será el de el tuar toda adquisición de cier valor en las tiendas de seriedad rei nocida: sus propietarios son pers nas competentes, en condicion de individualizar los sellos fals y, por lo tanto, es muy poco pro ble que los vendan. Y si se eq vocaran alguna vez, de buena mezclando con el bueno alg ejemplar falso, siempre estat dispuestos a devolver el dinero a sustituir el ejemplar en cuestion ¿Cómo diferenciar las piel auténticas de las imitaciones? primer término es necesario es

La Filatelia y su mundo

Un sello autenticado por las firmas, estampadas en la parte trasera, de dos peritos filatélicos italianos. Abajo: un certificado extendido por un perito.



«bien informados»: leer libros y artículos técnicos acerca de los sellos que se coleccionan, adiestrar el ojo para conocerlos en cada uno de sus detalles, desde los de la impresión hasta los del adhesivo, desde el color hasta el tipo de matasellos postales utilizados para anularlos. De este modo el coleccionista se hallará en buenas condiciones para diferenciar por sí mismo los auténticos de los falsos; en el caso de que no sepa llegar a una conclusión con respecto a la autenticidad de un sello, sus conocimientos, al menos, le habrán permitido abrigar dudas y sospechas que lo impulsarán a requerir la opinión de algún experto.

Para decirlo con la expresión correcta, ese experto recibe el nombre de perito filatélico; se trata de una persona que se dedica, en for-

dividuos

oor considerender como ca

tener la moneda

ivamente er cuida

l de efec

de cierto

dad reco

on perso

ndiciones los falsos co probaciones e equibuena fa no algún dinero a cuestión as pieza ciones? Es cario esta

ma profesional, al estudio de los sellos y que está dispuesta a proporcionar a otras personas su propio punto de vista acerca de la autenticidad de aquellos ejemplares que se sometan a su estudio. Ese juicio se brinda requiriendo a cambio un pago en general módico. Si el juicio es favorable, se concreta mediante un sello o una firma de garantía estampados en el envés del sello en cuestión o, incluso mediante un certificado escrito, al que se adjunta una fotografía del ejemplar sometido a examen.

Pero no se acude al perito tan sólo para saber si un sello es auténtico o falso; este especialista también puede aclarar nuestras dudas acerca de la clasificación exacta de un sello «díficil»; puede explicarnos si pertenece a alguna tonalidad de color poco corriente o si está impreso con una tinta común, o bien si proviene de una tirada a la que se tiene un aprecio particular en el mercado, y otras cuestiones similares. La opinión del perito también se refiere a las falsificaciones parciales, como es natural; en esta categoría existe un tipo específico: el de las «reparaciones»; un ejemplar defectuoso pierde buena parte del precio indicado en los catálogos y con una «reparación» se intenta precisamente hacer desaparecer los defectos más o menos extendidos. También se puede pedir al perito que confirme si algún sello ya comprado, o a punto de serlo, está desprovisto de todo defecto, no tiene defectos o adelgazamientos del papel, que el ojo profano no alcanza a distinguir.





FALSO POR CORREO

Carta expedida desde
Nápoles, dirigida a París.
Sólo los dos ejemplares
de 5 grana son
auténticos sellos
emitidos en 1858 por la
administración postal del
Reino Partenopeo. Los
otros cuatro ejemplares
son falsos, y fueron
colocados para completar
el franqueo. El empleado
que les aplicó el
matasellos los consideró
válidos.